



Carta Normativa 25-1124-2

24 de noviembre de 2025

A: Aseguradoras, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cambios al formulario de Medicamentos Preferidos (PDL)

A continuación, se detallan los cambios al Formulario de Medicamentos en la Cubierto del Plan Vital del Gobierno de Puerto Rico. Estos cambios serán efectivos el **8 de diciembre 2025**.

Nombre del medicamento que entra al PDL	Guía de Referencia	Formulario y Subformulario
Simlandi (1 Pen) Subcutaneous Auto-injector Kit 80 MG/0.8ML	PA	Salud Física

- Se incluye el producto Simlandi Subcutaneous Auto-injector Kit 80 mg/0.8 ml en el PDL. Teva, fabricante de Simlandi, confirmó que el Simlandi pre-filled syringe, actualmente en el PDL de Plan Vital, será descontinuado. El NDC 51759052321 del Simlandi pre-filled syringe permanecerá en PDL, mientras duren los abastos en el mercado y luego será removido.

Recuerden que los medicamentos cubiertos en el beneficio de farmacia son aquellos que están en el Listado de Medicamentos Preferidos (PDL), que como regla general es genérico mandatorio o el intercambio por genérico bioequivalente clasificado "AB" según el Orange Book, excepto aquellos medicamentos originales identificados en el PDL. Medicamentos biológicos como regla general, deben utilizar biosimilares intercambiables incluidos en el PDL, según el Purple Book.

Cordialmente,

Lcdo. Carlos A. Santiago Rosario, JD, LL.M. (Health Law), MHSA, FACHE, CHC
Director Ejecutivo